ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 09:00 a.m.		**Fecha:** 29/julio/2026
Lugar:	Centro Zonal Suroriente	
Dependencia que Convoca:	Coordinación del Centro Zonal Suroriente/supervisión del contrato.	
Proceso:	Prevención - Primera Infancia	
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo con la Entidad Administradora de Servicio EAS ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS contrato 08008652025 de la modalidad institucional.	

Agenda:

Bienvenida.

1. Proceso de inducción con soportes de su ejecución.
2. Plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano con soportes de su ejecución.
3. Plan de acompañamiento y fortalecimiento a las familias con soportes de su ejecución.
4. Proyecto pedagógico con soportes de su ejecución.
5. Plan de gestión de riesgos de accidentes con soportes de su ejecución.
6. Plan de saneamiento básico con soportes de su ejecución.
7. Registro del formato reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia.
8. Plan de gestión de la calidad de la atención.
9. Inventario general de los bienes devolutivos.
10. Reporte de compras locales correspondiente al mes de junio.
11. Aprobación de propuesta de ración para preparar-RPP en el marco de la inversión de la contrapartida del 1% orientada a garantizar el fortalecimiento de la complementación alimentaria y nutricional.
12. Varios

Desarrollo:

Siendo las 09:00 a.m., da la bienvenida e inicia el comité técnico operativo el supervisor del contrato, EDGARDO MARIO PRENTH TOBIAS, con la Entidad Administradora de Servicio-EAS ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS contrato 08008652025 de la Modalidad Institucional, se encuentran presente MARIA HERRERA como representante legal de la Entidad y la señora LORENA CORONADO coordinadora CDI la LUZ, los presentes por el ICBF se encuentran los siguientes profesionales de Asistencia Técnica Ana Recuero, Eglis Varela, María Alonso, Cristina Sierra y José Galindo y el profesional Jorge Vergel apoyo al seguimiento técnico a la ejecución del contrato. Una vez se da la bienvenida a todos los presentes, se procede a desarrollar la agenda programada.

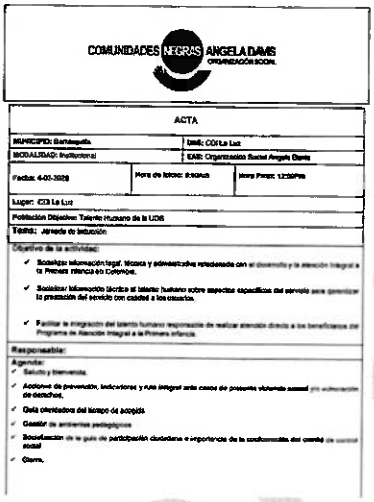
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar a más tardar el 30 de junio, las acciones adelantadas frente a los casos reportados en el sistema de información CUENTAME.	Maria Herrera- Representante legal de la entidad Organización Social Angela Davis	cumplió

1. Proceso de inducción con soportes de su ejecución.

La entidad tiene cargada la información correspondiente cumpliendo con el compromiso de la agenda.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

ACTA

MUNICIPIO: Barranquilla — UNR: CDI La Luz

MODALIDAD: Institucional — EAS: Organización Social Angela Davis

Fecha: 4-06-2024 — Hora de Inicio: 8:30Am — Hora Final: 12:30Pm

Lugar: CDI La Luz

Población Objetivo: Talento Humano de la UDS

Tema: Jornada de Inducción

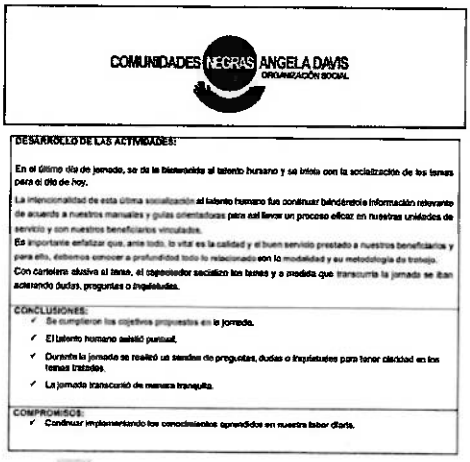
Objetivo de la actividad:

- Socializar información legal, técnica y administrativa relacionada con el desarrollo y la atención integral a la Primera Infancia en Colombia.
- Socializar información técnica al talento humano sobre aspectos específicos del servicio para garantizar la prestación del servicio con calidad a los usuarios.
- Facilitar la integración del talento humano responsable de realizar atención directa a los beneficiarios del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia.

Responsable:

Agenda:

- Saludo y bienvenida.
- Acciones de prevención, indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y vulneración de derechos.
- Guía orientadora del tiempo de acogida
- Gestión de ambientes pedagógicos
- Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social
- Cierre.



COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

En el último día de jornada, se da la bienvenida al talento humano y se inicia con la socialización de los temas para el día de hoy.

La intencionalidad de esta última socialización al talento humano fue continuar brindándole información relevante de acuerdo a nuestros manuales y guías orientadoras para así llevar un proceso eficaz en nuestras unidades de servicio y con nuestros beneficiarios vinculados.

Es importante señalizar que, ante todo, lo vital es la calidad y el buen servicio prestado a nuestros beneficiarios y para ello, debemos conocer a profundidad todo lo relacionado con la modalidad y su metodología de trabajo.

Con carteleria alusiva al tema, el capacitador socializo los temas y a medida que transcurria la jornada se iban aclarando dudas, preguntas o inquietudes.

CONCLUSIONES:

- Se cumplieron los objetivos propuestos en la jornada.
- El talento humano asistió puntual.
- Durante la jornada se realizó un sondeo de preguntas, dudas o inquietudes para tener claridad en los temas trazados.
- La jornada transcurrió de manera tranquila.

COMPROMISOS:

- Continuar implementando los conocimientos aprendidos en nuestra labor diaria.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS ORGANIZACIÓN SOCIAL

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



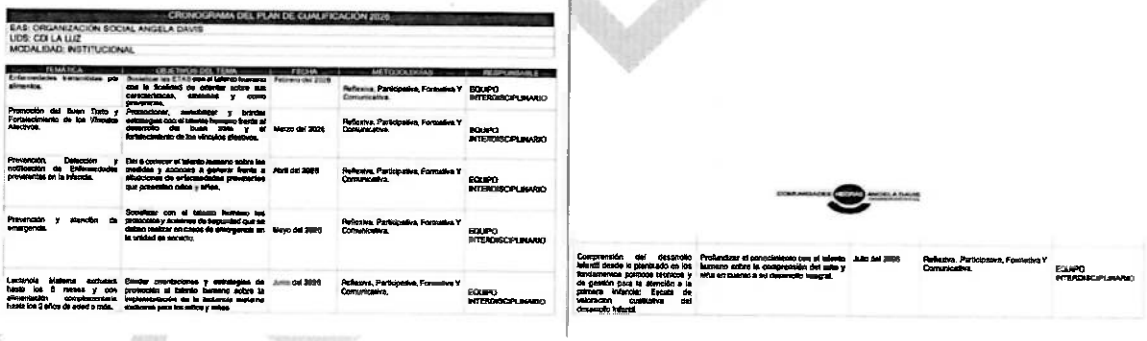
LISTADO ASISTENCIA TALENTO HUMANO

FECHA: DD 04 MES 02 AÑO 2026 HORA: 8:00-4:00 pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	LORENA CORONADO MORENO	1.140.853.730	COORDINADOR (A)	
2	KELLY GENZET HERNANDEZ	1.140.897.400	PSICOLOGO (A)	
3	ANDREA MANOTAS CANTILLO	1.143.470.800	NUTRICIONISTA	
4	WINNIE ASPRILLA HERRERA	1.048.273.730	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
5	CLAUDIA PARRA QUEVIO	32.733.359	AGENTE EDUCATIVA	
6	ENALBIS ARRIETA ORTEGA	32.799.922	AGENTE EDUCATIVA	
7	DALBA CORREA MARTINEZ	32.872.789	AGENTE EDUCATIVA	
8	LUZ MARINA GUTIERREZ MUÑOZ	32.727.451	AGENTE EDUCATIVA	
9	MADIS RICARDO PEREZ	34.943.329	AGENTE EDUCATIVA	
10	TERESA RUZ MEJIA	32.725.299	AGENTE EDUCATIVA	
11	YASMINA RIOS IBAÑEZ	32.717.142	AGENTE EDUCATIVA	
12	YOMAIRA SANCHEZ PEREZ	32.742.405	AGENTE EDUCATIVA	
13	ZULA DE AVILA DE LA CRUZ	32.757.735	AGENTE EDUCATIVA	
14	AMPARO PARRA PEDROZO	22.551.083	AUXILIAR PEDAGOGICO	
15	CLEOTILDE CASTAÑEDA RETAMOZO	26.852.691	AUXILIAR PEDAGOGICO	
16	DOLORES CAMARGO CHARRIS	32.818.704	AUXILIAR PEDAGOGICO	
17	MABEL HERRERA GALLEGO	15.323.613	AUXILIAR PEDAGOGICO	
18	MERCEDES ARRIETA SANTANA	22.615.830	AUXILIAR PEDAGOGICO	
19	ANDY RIDALGO ALVEAR	1.042.242.900	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
20	ELOIDA ROBLLO TOBIAS	32.870.884	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
21	LIBRADA VALDES HERAZO	32.792.099	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
22	NAGALIS LARA ATENCIO	33.032.771	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	
23	SOBEIDA GARCIA BONIFAZ	32.774.695	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	
24	MARIA MORELOS BELLO	1.044.739.572	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	

2- Plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano con soportes de su ejecución.

Plan de cualificación y fortalecimiento se encuentra cargado en el one drive.



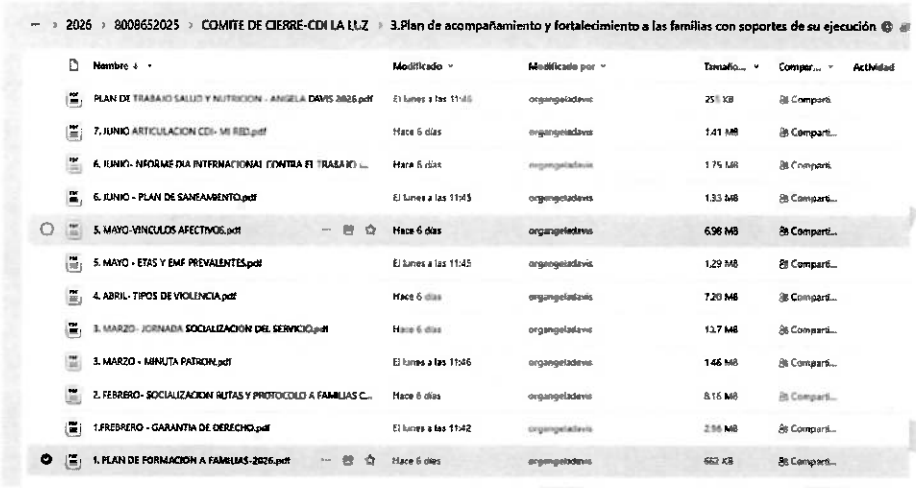
CRONOGRAMA DEL PLAN DE CUALIFICACIÓN 2026

EAS: ORGANIZACIÓN SOCIAL ANGELA DAVIS
UDS: CDI LA LUZ
MODALIDAD: INSTITUCIONAL

TEMÁTICA	OBJETIVOS DEL TEMA	FECHA	METODOLOGÍAS	RESPONSABLE
Enfermedades transmitidas por alimentos.	Brindarle las ETAS para el cuidado humano con la finalidad de obtener sobre sus características, síntomas y como prevenirlas.	Febrero del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
Promoción del Buen Trato y Fortalecimiento de los Vínculos Afectivos.	Promocionar, sensibilizar y brindar estrategias con el talento humano frente al desarrollo de buen trato y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.	Marzo del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
Prevención, Detección y notificación de Enfermedades prevalentes en la infancia.	Dar a conocer al talento humano sobre las medidas y acciones a generar frente a situaciones de enfermedades prevalentes que presentan niños y niñas.	Abril del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
Prevención y atención de emergencia.	Socializar con el talento humano los protocolos y acciones de seguridad que se deben realizar en casos de emergencia en la unidad de servicio.	Mayo del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
Lactancia Materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria hasta los 2 años de edad o más.	Brindar orientaciones y estrategias de promoción al talento humano sobre la implementación de la lactancia materna exclusiva para los niños y niñas	Junio del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
Comprensión del desarrollo infantil desde la plenitud en los lineamientos técnicos y de gestión para la atención a la primera infancia: Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil	Profundizar el conocimiento con el talento humano sobre la comprensión del niño y niña en cuanto a su desarrollo integral.	Julio del 2026	Reflexiva, Participativa, Formativa Y Comunicativa.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

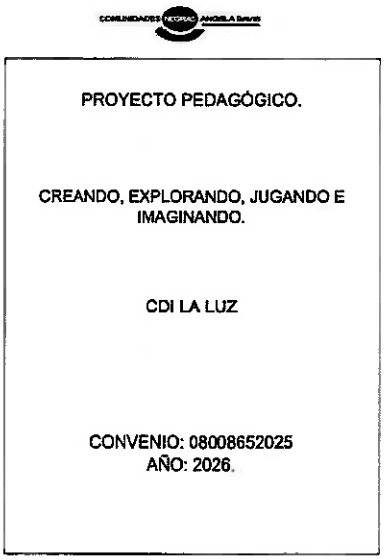
3- Plan de acompañamiento y fortalecimiento a las familias con soportes de su ejecución.

Se evidencia los soportes en el OneDrive.



4- Proyecto pedagógico con soportes de su ejecución.

Se evidencia el proyecto pedagógico cargado en el OneDrive.

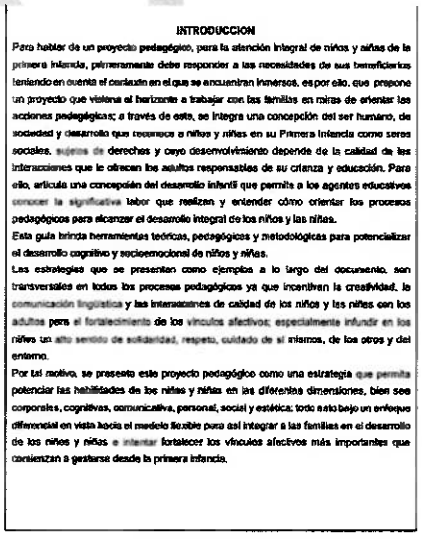


PROYECTO PEDAGÓGICO.

CREANDO, EXPLORANDO, JUGANDO E IMAGINANDO.

CDI LA LUZ

CONVENIO: 08008652025
AÑO: 2026.



INTRODUCCION

Para hablar de un proyecto pedagógico, para la atención integral de niños y niñas de la primera infancia, primeramente debe responder a las necesidades de sus beneficiarios teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentran inmersos, es por ello, que propone un proyecto que visiona el horizonte a trabajar con las familias en miras de orientar las acciones pedagógicas; a través de este, se integra una concepción del ser humano, de sociedad y desarrollo que reconoce a niños y niñas en su Primera Infancia como seres sociales, sujetos de derechos y cuyo desenvolvimiento depende de la calidad de las interacciones que le ofrecen los adultos responsables de su crianza y educación. Para ello, articula una concepción del desarrollo infantil que permite a los agentes educativos conocer la significativa labor que realizan y entender cómo orientar los procesos pedagógicos para alcanzar el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Esta guía brinda herramientas teóricas, pedagógicas y metodológicas para potencializar el desarrollo cognitivo y socioemocional de niños y niñas.

Las estrategias que se presentan como ejemplos a lo largo del documento, son transversales en todos los procesos pedagógicos ya que incentivan la creatividad, la comunicación lingüística y las interacciones de calidad de los niños y las niñas con los adultos para el fortalecimiento de los vínculos afectivos; especialmente infundir en los niños un alto sentido de solidaridad, respeto, cuidado de sí mismos, de los otros y del entorno.

Por tal motivo, se presenta este proyecto pedagógico como una estrategia que permita potenciar las habilidades de los niños y niñas en las diferentes dimensiones, bien sea corporales, cognitivas, comunicativa, personal, social y estética; todo esto bajo un enfoque diferencial en vista hacia el modelo flexible para así integrar a las familias en el desarrollo de los niños y niñas e intentar fortalecer los vínculos afectivos más importantes que consienzan a gestarse desde la primera infancia.

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS

CONCEPCIONES DE NIÑA Y NIÑO, DESARROLLO INFANTIL, EDUCACIÓN INICIAL, FAMILIA Y OTRAS PROPIAS DE LA ATENCIÓN:

CONCEPTO DE NIÑO Y NIÑA	DESARROLLO INFANTIL
Las niñas y niños son seres sociales por naturaleza, con la capacidad de aprender a través de la experiencia, es por ello, que dentro de las experiencias pedagógicas dadas realizadas se evidencia que los infantes pertenecientes a la unidad poseen habilidades comunicativas que van desarrollando a través de la interacción con sus pares, interactúan explorando el espacio haciendo uso de los sentidos despertando su sentido exploratorio, por esta razón, su proceso de aprendizaje es continuo y va lineal desarrollándose integralmente en todas sus dimensiones.	Se concibe como un término que identifica como las niñas y niños aumentan sus capacidades para aprender a hacer las cosas, desarrollando sus habilidades y destrezas, cada experiencia pedagógica planeada por los agentes educativos va encaminada al aprendizaje significativo en todas las etapas del ser humano a nivel cognitivo, social, emocional, lenguaje y físico. Por lo tanto, dentro del desarrollo infantil los niños y niñas desarrollan la capacidad de ser seres sociales en los que a través de la interacción aprenden a desarrollar sus habilidades lingüísticas según su contexto.
EDUCACIÓN INICIAL	**EDUCACIÓN INCLUSIVA**
La educación inicial en Colombia, ocupa un lugar importante en las políticas del gobierno, por lo que se están llevando a cabo una serie de programas que velan por las condiciones de vida de las niñas y niños desde sus primeros años de vida. Es por ello, que se puede concebir la educación inicial como un derecho impostergable que busca potenciar el desarrollo integral desde el nacimiento hasta los 5 años. Por lo que, dentro del marco de la atención integral las planeaciones pedagógicas se basan en las necesidades, intereses, capacidades e inquietudes. Como CDI, en cada uno de los espacios potencializamos los saberes de los niños y niñas, involucrando las actividades rectoras para impulsar el desarrollo en los que se involucra el juego, el arte, la exploración y la literatura como medio generador de nuevas experiencias.	La Educación Inclusiva reconoce y valora las necesidades respondiendo efectivamente a la diversidad de las características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas y niños, es por ello, que se concibe a educación inclusiva como la forma de responder a los requerimientos educativos especiales sin discriminar o excluir a los infantes que la poseen, velando por sus derechos como ciudadanos de tener una educación de calidad, eliminando la brecha de la inequidad y la exclusión, otorgándoles el derecho a aprender juntos y disfrutar de los ambientes viendo realmente efectivos en las oportunidades y a la participación activa de esta población.

5- Plan de gestión de riesgos de accidentes con soportes de su ejecución.

La información se encuentra cargada en el OneDrive.



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.GDS.MT2.PP	25/11/2024
FORMATO PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	Versión 1	Página 1 de 13

1. OBJETIVO: define los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con las situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los participantes y a los fenómenos de origen natural, socio-natural, antrópico (intencional y no intencional) su reducción, la preparación para la respuesta y la recuperación en casos de materializarse la emergencia o desastre.

2. ALCANCE: Durante el primer (1) mes a partir de la prestación del servicio, cada UDS debe contar con su propio plan para la gestión de riesgos de accidentes y situaciones que afecten la vida o integridad de los participantes, que responda al contexto de cada UDS.

La gestión de riesgos es un proceso social que permite la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones permanentes para contribuir con el bienestar, seguridad, calidad de vida y un desarrollo sostenible.

Identificar la unidad de servicio:

Nombre de la UDS	Responsable de la UDS
CDI LA LUZ	LORENA CORONADO AROJEDA
Departamento	Municipio
ATLANTICO	BARRANQUILLA
Zona rural o urbana	Dirección (Barrio/vereda el barrio)
URBANA	CRA 21 N° 8 - BARRIO LA LUZ
Número de niñas y niños	
190	

3. Plan de Gestión de Riesgos de Desastres

1. Primero, el conocimiento de los riesgos: implica la identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población, la infraestructura y la identificado en el proceso de caracterización del territorio cercano a la UDS y a la comunidad.

La amenaza es la posibilidad de que ocurra algún hecho o evento que representa un peligro latente y que pueda causar efectos adversos a las niñas, los niños, sus familias, la comunidad, los bienes, los servicios y el medio ambiente como:



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.GDS.MT2.PP	25/11/2024
FORMATO PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	Versión 1	Página 7 de 13

En el momento en que se genere una emergencia, debemos saber qué hacer con nuestras niñas y niños y a donde los vamos a ubicar para garantizar su seguridad. Para ello, debemos diseñar la ruta de evacuación, elegir puntos de encuentro seguros y escoger un sistema de alarma.

Dibuja a mano alzada un croquis de la UDS en donde cada puerta señalar con color verde por medio de flechas la ruta de evacuación y las puertas de encuentro interno y externo.

Espacio para el dibujo

6- Plan de saneamiento básico con soportes de su ejecución.

La entidad presentó los soportes que evidenciaron la implementación del plan de saneamiento en las unidades de servicio durante toda la ejecución del contrato garantizando la inocuidad de los alimentos y la desinfección de los espacios.



7- Registro del formato reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia.

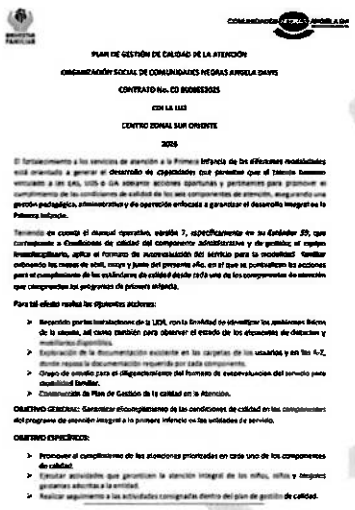
A la fecha tiene cargado los soportes en el OneDrive hasta el mes de junio de 2026 solo falta el certificado del mes de julio.



8- Plan de gestión de la calidad de la atención.

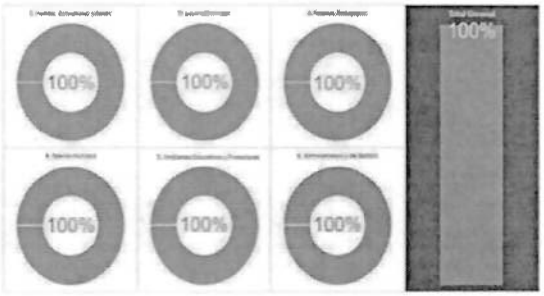
Se evidencia el cargue de la información en el OneDrive







RESULTADO TOTALIZADOR



9- Inventario general de los bienes devolutivos.

Luego de finalizar el contrato se debe cargar los formatos de limpieza y desinfección de la UDS.

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

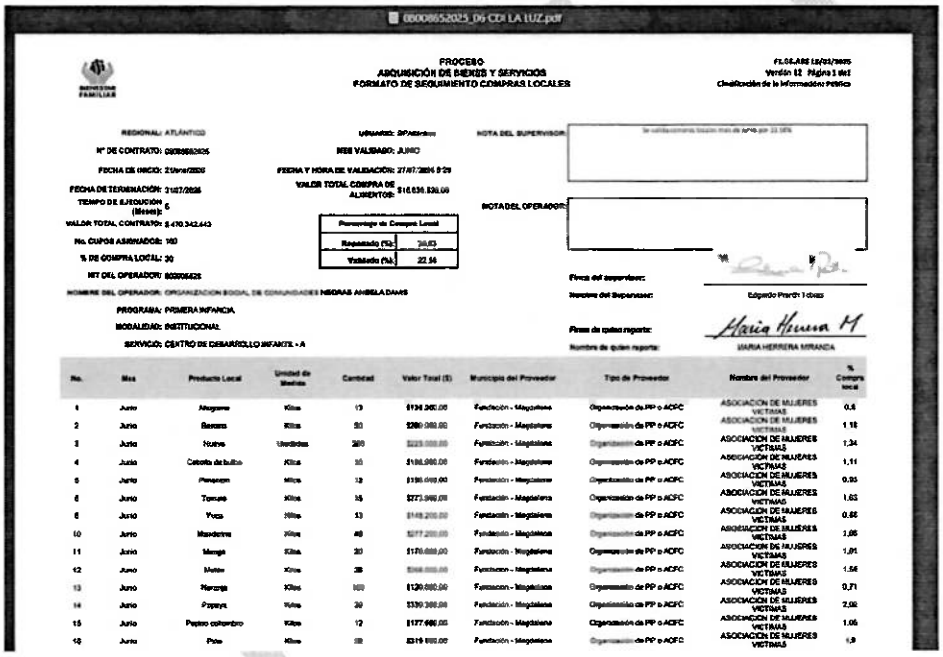
FORMATO INVENTARIO DE DOTACIONES

REGIONAL: ATLANTICO — MUNICIPIO: BARRANQUILLA — CLIMA: CALIDO
CENTRO ZONAL: SUR ORIENTE — FECHA REGISTRO INVENTARIO: JUNIO 15 DE 2026
NÚMERO DE CONTRATO: 8008652025 — CODIGO CUENTAME UNIDAD DE SERVICIO: 80010
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Febrero 2 a julio 31 de 2026 — CUPOS DE LA UDS: 180
NOMBRE ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: CDI LA LUZ
MODALIDAD: INSTITUCIONAL — SERVICIO: CDI

Nº	VIGENCIA EN LA QUE FUE ADQUIRIDO EL ELEMENTO	INDIQUE SI EL ELEMENTO FUE ADQUIRIDO O SUMINISTRADO CON RECURSOS DE: 1. ICBF 2. ENTE TERRITORIAL 3. OTRO	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD IDÉNTICA DEL ELEMENTO (En números)	UNIDAD DE MEDIDA (Ej: Unidad, Docena, Juego, Par, Kit, otros)	MARCA	REFERENCIA
1		3	LENCERIA	COJINES DE LECTURA	CONSUMO	8	UNIDAD		
2		3	MOBILIARIO	ESTANTES METALICOS	CONSUMO	16	UNIDAD		
3		3	MATERIAL PEDAGÓGICO	EQUPOS DE SONIDO	CONSUMO	9	UNIDAD	PANASONIC	
4		3	MATERIAL PEDAGÓGICO	DVD	CONSUMO	5	UNIDAD	PANASONIC	
5		3	MATERIAL PEDAGÓGICO	MESAS INFANTILES PEQUEÑAS	CONSUMO	49	UNIDAD		
6		3	ASEO	PAPELERA PARA SANITARIO	CONSUMO	6	UNIDAD		

10- Reporte de compras locales correspondiente al mes de junio.

A la fecha se encuentra cargada la información en el OneDrive con todos los soportes.



8008652025_06 CDI LA LUZ.pdf

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: ATLÁNTICO — UNIDAD: BP Atlántico — NOTA DEL SUPERVISOR:
Nº DE CONTRATO: 8008652025 — MES VALIDADO: JUNIO — NOTA DEL OPERADOR:
FECHA DE INICIO: 2 [illegible] — FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 27/07/2026 9:29
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2026 — VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $10.630.530,00
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 6
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 470.342.643
No. CUPOS ASIGNADOS: 180
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 802006426
NOMBRE DEL OPERADOR: ORGANIZACION SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A

Porcentaje de Compra Local	
Requerido (%):	30,00
Validado (%):	22,56

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: Eduardo Pardo Tobias
Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: MARIA HERRERA MIRANDA

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Junio	Mangome	Kilos	19	$134.300,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	0,6
2	Junio	Banano	Kilos	50	$280.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,18
3	Junio	Huevo	Unidades	200	$223.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,34
4	Junio	Cebolla de bulbo	Kilos	10	$186.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,11
5	Junio	Pimenton	Kilos	12	$156.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	0,93
6	Junio	Tomate	Kilos	15	$273.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,63
8	Junio	Yuca	Kilos	13	$149.200,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	0,89
10	Junio	Mandarina	Kilos	40	$277.200,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,65
11	Junio	Mango	Kilos	20	$170.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,01
12	Junio	Melon	Kilos	28	$268.800,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,56
13	Junio	Naranja	Kilos	100	$120.000,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	0,71
14	Junio	Papaya	Kilos	30	$330.300,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	2,02
15	Junio	Pepino cohombro	Kilos	12	$177.600,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,06
16	Junio	Piña	Kilos	30	$319.500,00	Fundación - Magdalena	Organización de PP o ACFC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS	1,9

11- Aprobación de propuesta de ración para preparar-RPP en el marco de la inversión de la contrapartida del 1% orientada a garantizar el fortalecimiento de la complementación alimentaria y nutricional.

La entidad presentó la propuesta de inversión de la contrapartida del 1% orientada a garantizar el fortalecimiento de la complementación alimentaria y nutricional la cual se adjunta a esta acta.

La misma fue revisada y se observa que los alimentos incluidos en la ración para preparar están definidos en las minutas patrón del ICBF por grupos edad.

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS

21 de Julio 2026, Barranquilla

Organización Social Comunidades Negras Ángela Davis

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad comunicar una propuesta técnica y nutricional para la implementación de una Ración Para Preparar (RPP) dirigida a la primera infancia, en el marco de los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La Ración para preparar (RPP) hace referencia a la cantidad de alimentos entregados en crudo o sin preparar, que una vez cocinados, equivale a una ración diaria destinada a un beneficiario (niño, niña, madre gestante, etc.) dentro de los programas del ICBF, esta estará conformada mínimo por: alimentos proteicos de origen vegetal, alimentos proteicos de origen animal, cereales y frutas.

Además, la entrega de RPP cuenta con múltiples beneficios como son: mejoran su ingesta nutricional, fortalecen su sistema inmunológico, optimizan su capacidad de aprendizaje y reducen la incidencia de enfermedades relacionadas con la mala alimentación. A nivel familiar, la RPP ayuda a diversificar la dieta, optimizar el presupuesto destinado a la alimentación y afianzar prácticas alimentarias que favorezcan el bienestar integral de la primera infancia.

En el marco de nuestro compromiso con la protección y el desarrollo integral de la primera infancia, la Organización Ángela Davis presenta la propuesta para implementar un paquete alimentario tipo "Ración para Preparar" (RPP) destinado a niños de 0 a 5 años que forman parte de las siguientes Unidades de Servicio (UDS):

- Hogar Infantil Las Palmas
- Hogar Infantil El Campito
- CDI La Luz

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS

Esta acción busca garantizar un aporte nutricional completo que apoye el crecimiento, el desarrollo cognitivo y la prevención de deficiencias alimentarias en la población infantil más vulnerable.

OBJETIVO GENERAL:

- Garantizar el acceso a alimentos inocuos, de alta calidad y con el aporte nutricional necesario para favorecer el crecimiento y desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Disminuir el riesgo de inseguridad alimentaria.
- Proporcionar a cada niño beneficiario un aporte promedio del 70% de sus requerimientos diarios de energía, proteínas y micronutrientes esenciales.
- Contribuir a la reducción de deficiencias nutricionales y al mejoramiento del estado de salud de los niños y niñas, favoreciendo su desarrollo integral.



Propuesta RPP

Organización Comunidades Negras Angvia Devis

Valor total HR: $ 8.078.063
Valor total CDS: $ 4.461.000
Valor por paquete HR: 20.982
Valor por paquete CDS: $3.298

Niños de 6 a 11 meses HR

ALIMENTOS	CANTIDAD	COSTO
Arroz blanco	2 libras	$4.600
Harina de maíz	1 libra	$2.550
Plátano verde	½ libra	$3.750
Mandarina	½ libra	$2.000
Zanahoria	½ libra	$2.490
Huevos	15 unidades	$7.900
Lentejas	1 libra	$3.550
Aceite	250 cc	$2.875
TOTAL		$28.715

RPP para niños de 1 a 5 años

ALIMENTOS	CANTIDAD	COSTO
Arroz blanco	1 libra	$2.300
Harina de maíz	1/2 libra	$1.300
Plátano verde	½ libra	$2.750
Mandarina	½ libra	$2.000
Zanahoria	½ libra	$2.490
Leche líquida	1 litro	$3.900
Lentejas	1 libra	$3.875
Aceite	250 cc	$3.350
Huevo	15 unidades	$7.900

12- Varios

Al momento de terminar el contrato 8008652025 el 31 de julio de 2026 y no han firmado el nuevo contrato se le informa que no puede entregar alimentos en la UDS ya que se debe iniciar a partir de la activación de la póliza.

La entidad administradora de servicio reitera que ha venido asumiendo el pago de los honorarios durante toda la ejecución del contrato de tres Madres Comunitarios en tránsito, así mismo, el alto valor de los servicios públicos, generando un déficit de sus recursos financieros. Ante esta situación que se originó por la disminución de cupos contratados, el supervisor de contrato de aporte ha realizado las gestiones pertinentes mediante mesas de trabajo y se encuentra a la espera de respuesta de la Dirección de Primera Infancia

Por último, se le recuerda a la entidad que debe quedar al día con pagos de seguridad social y honorarios del talento humano y pagos a proveedores, entre otros, soportes que deben presentar en la última legalización.

Decisiones:

Una vez revisada la propuesta de ración para preparar en el marco de la inversión de la contrapartida del 1% orientada a garantizar el fortalecimiento de la complementación alimentaria y nutricional del 1%, se da aprobación.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Edgardo Mario Prenth Tobias	Supervisor del contrato/Coordinador Centro Zonal Suroriente	ICBF	
Maria Herrera Miranda	Representante legal	EAS Organización Social Ángela Davis	
Andrea Manotas Cantillo	Nutricionista	EAS Organización Social Ángela Davis	
Lorena Coronado	Coordinadora	EAS organización social Ángela Davis	
Jorge Vergel Granados	Enlace de seguimiento a la ejecución técnico	ICBF	
Eglis Valera Cerra	Profesional universitario	ICBF	
Ana Recuero Bellido	Profesional universitario	ICBF	
Cristina Sierra	Profesional especializado	ICBF	
María Alonso Gómez	Profesional universitario	ICBF	
José Galindo	Técnico financiero	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICO

PROPUESTA RACION PARA PREPARA CDI

CONTRATO No 865

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad comunicar una propuesta técnica y nutricional para la implementación de una Ración Para Preparar (RPP) dirigida a la primera infancia, en el marco de los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La Ración para preparar (RPP) hace referencia a la cantidad de alimentos entregados en crudo o sin preparar, que una vez cocinados, equivale a una ración diaria destinada a un beneficiario (niño, niña, madre gestante, etc.) dentro de los programas del ICBF, esta estará conformada mínimo por: alimentos proteicos de origen vegetal, alimentos proteicos de origen animal, cereales y frutas.

Además, la entrega de RPP cuenta con múltiples beneficios como son: mejoran su ingesta nutricional, fortalecen su sistema inmunológico, optimizan su capacidad de aprendizaje y reducen la incidencia de enfermedades relacionadas con la mala alimentación. A nivel familiar, la RPP ayuda a diversificar la dieta, optimizar el presupuesto destinado a la alimentación y afianzar prácticas alimentarias que favorezcan el bienestar integral de la primera infancia.

En el marco de nuestro compromiso con la protección y el desarrollo integral de la primera infancia, la Organización Ángela Davis presenta la propuesta para implementar un paquete alimentario tipo "Ración para Preparar" (RPP) destinado a niños de 0 a 5 años que forman parte de la siguiente Unidad de Servicio (UDS):

- CDI La Luz

Esta acción busca garantizar un aporte nutricional completo que apoye el crecimiento, el desarrollo cognitivo y la prevención de deficiencias alimentarias en la población infantil más vulnerable.

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el acceso a alimentos inocuos, de alta calidad y con el aporte nutricional necesario para favorecer el crecimiento y desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años.

DIRECCION DEPARTAMENTAL
Dirección: Calle 72b #23- 28 apto 2
Cel: 3045452069- 3044704399
Nit: 802.005.828-3
E-mail: organgeladavis@gmail.com
Barranquilla - Colombia

COMUNIDADES NEGRAS ANGELA DAVIS
ORGANIZACION SOCIAL

ORGANIZACIIN SOCIAL
DE COMUNIDADES NEGRAS
ANGELA DAVIS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA
Y REPRESENTACIÓN LEGAL No. 371
DE FEBRERO DE 1997

Propuesta RPP

Valor por paquete CDI: 33.299

Niños de 6 a 11 meses CDI

ALIMENTOS	CANTIDAD	COSTO
Arroz blanco	3 libras	$6.900
Harina de maíz	1 libra	$2.550
Plátano verde	½ libra	$2.750
Mandarina	1 libra	$4.000
Zanahoria	½ libra	$2.490
Huevos	15 unidades	$7.900
Lentejas	1 libra	$3.550
Aceite	250 cc	$2.875
TOTAL		**$33.015**

RPP para niños de 1 a 5 años

ALIMENTOS	CANTIDAD	COSTO
Arroz blanco	1 libra	$2.300
Harina de maíz	1/2 libra	$1.300
Plátano verde	½ libra	$2.750
Mandarina	1 libra	$4.000
Zanahoria	1 libra	$4.980
Leche liquida	1 litros	$3.500
Lentejas	1 libra	$2.875
Aceite	250 cc	$3.550
Huevo	15 unidades	$7.900
TOTAL		**$33.155**